



CERTIFICADO N° 0122 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la VII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 7 de Abril de 2016, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar el proyecto: "**CONSTRUCCIÓN DE PUNTO DE POSADA DE HELICÓPTEROS ALTO HOSPICIO**" BIP 30413634-0, por la cantidad de M\$ 162.595.- con cargo al FNDR., en que se aplica en el año 2016, la cantidad de M\$ 11.483.- y el saldo de M\$ 151.112.- en el ejercicio presupuestario siguiente, según refleja el recuadro explicativo siguiente:


FUENTE	ITEM	2016 M\$	SALDO M\$	TOTAL M\$
FNDR	Obras Civiles	10.983.-	151.112.-	162.095.-
FNDR	Gastos Administrativos	500.-	0.-	500.-
TOTAL M\$		11.483.-	151.112.-	162.595.-

Lo anterior, a la vista de los antecedentes del Of. Ord. N° 0177/2016, del 10 de Marzo de 2016, de la Srta. Intendente Regional de Tarapacá; Informe Ejecutivo de una (1) página, del 10 de Marzo de 2016, del Sra. Jefa de DACOG, del GORE; Reporte Ficha IDI. Proceso Presupuestario 2016. Etapa Ejecución, de MIDESO y Hacienda, que califica con RS la iniciativa, con fecha 31 de Diciembre de 2015; antecedentes de detalle del proyecto de dieciocho (18) páginas; presupuesto de construcción de fosa sépticas, de diseño de red de aguas servidas y demás certificaciones sectoriales competentes; aclaraciones complementarias en comisión y pleno; todos los cuales han servido de justificación y tenidos a la vista y que para todos los efectos se entienden formar parte del acuerdo y presente certificación.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron a favor: la Roxana Viguera Cheres; la Srta. Franitza Mitrovic Varela; y el Sr. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Luis Plaza Roco; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; e Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 8 de Abril de 2016.-




JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA